



COLEGIO SANTA ELENA

Crecer en alegría y perseverancia

CIRCULAR N° 28

Medidas preventivas por temporal

15 de julio de 2026

Estimada comunidad educativa:

Junto con saludarles cordialmente, queremos informar que, en atención al sistema frontal anunciado para los próximos días, el equipo de Administración, en coordinación con el equipo directivo, ha implementado diversas acciones preventivas con el propósito de resguardar la seguridad y el bienestar de toda nuestra comunidad.

Entre las medidas adoptadas se encuentran la revisión de techumbres y salas de clases, la limpieza de canaletas y la inspección de distintos espacios del establecimiento, con el fin de prevenir eventuales inconvenientes derivados de las condiciones climáticas.

Asimismo, durante la jornada del viernes se realizará una nueva inspección de las dependencias del colegio para verificar su estado tras el paso del sistema frontal y, en caso de detectarse alguna situación que requiera reparación, gestionar su atención de manera oportuna antes del reinicio de las actividades.

No obstante todas las acciones preventivas implementadas, si las condiciones meteorológicas provocaran algún imprevisto que afecte el normal funcionamiento del establecimiento, les mantendremos oportunamente informados a través de nuestros canales oficiales de comunicación.

Aprovechamos también de recordar que una eventual suspensión de clases solo puede ser determinada por el Ministerio de Educación mediante la correspondiente Resolución Exenta (REX). Si bien es frecuente que los medios de comunicación difundan información de manera preliminar, como establecimiento debemos esperar la comunicación oficial de las autoridades competentes antes de confirmar cualquier medida de esta naturaleza. Una vez recibida dicha información, se confirmará a la brevedad posible.

Con afecto,

Equipo Directivo
Colegio Santa Elena